



**ADIÓS A VICENTE  
FERNÁNDEZ ÍDOLO DE  
LA MÚSICA RANCHERA**

P-13



**CANCÚN FC TIENE  
ILUSIONES RENOVADAS  
PARA EL CLAUSURA 2022**

P-10-11



**RUMBO AL 2024**

# MAURICIO VILA NO ES PRESIDENCIABLE

Aunque el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ve a Vila como un proyecto sólido, en la realidad el gobierno del panista es desconocido para la mayoría de los mexicanos **PÁGINAS 6-7**



**CONGRESO  
"MATA" A LA  
CASA DE LA  
ARTESANÍAS**

P-4



**AUMENTA  
CONSUMO  
DE 'CRISTAL'  
EN YUCATÁN**

P-8

**COLUMNA INVITADA**



**WOLFGANG ERHARDT**  
**VOCERO NACIONAL DE BURÓ DE CRÉDITO**

# NUEVO SCORE AYUDARÁ A ASEGURADORAS DE AUTOS A BENEFICIAR A CLIENTES

**E**l nuevo 'Score Seguros Auto' ayudará a que muchas personas, que desean contratar o renovar un seguro de automóvil, encuentren precios más competitivos en relación al riesgo.

Estudios analíticos realizados por Buró de Crédito lograron identificar que la información contenida en su base de datos tiene un alto valor predictivo para medir el riesgo de que un asegurado tenga un incidente con su vehículo en los próximos 12 meses, el tiempo que dura una póliza de seguro de automóvil.

*Gracias a ese hallazgo, Buró de Crédito -la Sociedad de Información Crediticia más importante en México- logró desarrollar un nuevo servicio para el mercado asegurador, el 'Score Seguros Auto'.*

*El 'Score Seguros Auto' presenta un puntaje que expresa la probabilidad de que un asegurado genere una pérdida económica derivada de un accidente. A mayor puntuación, menor es la probabilidad de que se presente un accidente; a menor puntuación el riesgo de un accidente crece.*

Actualmente, para determinar la prima de una póliza, las aseguradoras toman en cuenta parámetros tradicionales, indicadores de riesgo, como por ejemplo: la edad del vehículo y del conductor, su lugar de residencia, el color del automóvil, y otros. Veamos estos ejemplos de parámetros: a menor edad mayor la probabilidad de accidente pues el conductor tiene poca experiencia, igualmente, cuando somos mayores los riesgos también aumentan pues nuestros reflejos ya no son como los de antes; según el lugar de residencia la probabilidad de un accidente o incluso el robo de la unidad aumentan; también el color del automóvil es interesante: generalmente se piensa que los automóviles rojos son más visibles en la calle pero son de los que más se accidentan.

En este contexto, el 'Score Seguros Auto' de Buró de Crédito se utiliza como un parámetro adicional dentro de su análisis de riesgo



y estrategias de negocio para fijar el precio de la prima. Esto significa que las aseguradoras podrán ofrecer, con mayor precisión, pólizas de seguro para automóvil con mejores condiciones, ya sean éstas de cobertura amplia o de responsabilidad limitada, a quienes sean de menor riesgo.

*Permítanme ofrecer dos ejemplos relacionados al manejo de los créditos de una persona: Si ésta tiene un nivel de endeudamiento alto, lo más probable es que no invierta lo apropiado en el mantenimiento de su automóvil. Ese nivel de deuda o incluso incumplimientos de pago podrían distraer a una persona mientras conduce, aumentando el riesgo de que cause o se involucre en un accidente. ¿Tiene lógica, verdad?*

El propósito de usar 'Score Seguros Auto' es entonces, por un lado, ayudarle a las aseguradoras a mitigar pérdidas y a mejorar su posición competitiva en el mercado al poder ahora ofrecer seguros diferenciados que consideran el riesgo. Por el otro, muchos clientes de las aseguradoras -actuales y nuevos- podrán ser beneficiados con pólizas de seguro más competitivas, así que son buenas noticias para todos.

## DIRECTORIO

Miguel Ángel Avendaño Murillo  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Guadalupe Isabel Cauich Rivero  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Jaaziel González Pérez  
**ARTE Y DISEÑO**

Francisco Martín Espinosa León  
**DIRECCIÓN EDITORIAL**

Jonathan Joel Puc Oy  
**PRODUCCIÓN**

Nadia Sofia Rojas Barrios  
**JEFE DE REDACCIÓN**





COLUMNA

**HABLEMOS  
DERECHO**  
POR DRA. DILERI OLMEDO  
DIRECTORA DEL INSTITUTO  
PERICIAL JUDICIAL

# DERECHO ABSOLUTO A LA LEGÍTIMA DEFENSA

**E**l pasado 27 de noviembre de 2021 el Senado de la República aprobó el derecho absoluto a la legítima defensa sin ser procesado penalmente, esta reforma al Código Penal permite que ante la intromisión de personas a una casa habitación, el morador de esta pueda defenderse sin ser procesado penalmente.

Esta reforma busca brindar mayor seguridad a la población en general, por lo cual permitirá que ante la intromisión de alguna persona a la vivienda (ladrón, delincuente, etc.) que atente contra la integridad física o bienes patrimoniales, el morador podrá defenderse sin ser procesado penalmente.

*La propuesta fue votada por unanimidad por el senado y permitirá que en el caso de algún asalto o robo con violencia, la víctima podrá golpear, herir, incluso matar al delincuente en caso necesario y estará amparado por la Ley.*

*La diputada, Libia Dennise García Muñoz Ledo, integrante de la comisión, señaló que de acuerdo a la reforma recién aprobada, quien se encuentre en su domicilio al momento de dicha agresión, podrá repeler la misma.*

*“Cuando un intruso llegue a una casa habitación, quien esté en la casa pueda repeler esa agresión, de manera que considere más conveniente, bajo cualquier circunstancia y utilizando los mecanismos o elementos que tenga a la mano y de ninguna manera puede ser imputado penalmente”.*

García Muñoz Ledo aclaró que la iniciativa recién aprobada solamente garantiza la legítima defensa en viviendas, no en negocios o automóviles propiedad de la víctima, aunque se prevé que en un futuro se pueda aplicar a los negocios y vehículos.

“La figura aplica solamente para casas habitación, es únicamente el domicilio donde habitamos pero incluye todo a la redonda, es decir nuestro patio, nuestro jardín, azotea, bardas, todo lo que es el contexto de la casa habitación”, señaló.

## TAMBIÉN VA PARA POLICÍAS

*Aquellos policías que entran a los domicilios aprovechándose del uniforme y cometen un claro abuso de autoridad y allanen domicilios para robar, no quedan exentos de la nueva reforma, ya que se podrá obrar de igual manera sin que haya consecuencias legales para el dueño del domicilio.*

*“La gran ventaja de esta reforma es que cuando ingresen a tu domicilio con la finalidad de agredirte, se podrá utilizar cualquier mecanismo de defensa, así sea un supuesto policía que entre a robar o agredirte”.*

*Por ello el objeto de esta iniciativa es fortalecer la figura de la legítima defensa en el Código Penal Federal, con un enfoque pro víctima. Ahora bien, si esto puede ser una gran ayuda para aquellos que sólo buscan proteger su patrimonio, también de algún modo hay que prever que no faltara quien quiera aprovechar de esta nueva ley para hacer de las suyas.*

Ante lo anteriormente dicho, ¿usted considera que la nueva reforma ayudará a frenar la creciente ola de criminalidad que se deja notar en el país?

Ya para concluir queremos compartirles la siguiente frase de Frederic Bastiat, escritor y legislador francés al que se le considera uno de los mayores teóricos del liberalismo de la historia.

En las relaciones entre individuos, el uso de la fuerza solamente es legítimo cuando se trata de legítima defensa.





EN PROGRESO

# Hallan cuatro delfines muertos

Hay que señalar que este es el segundo varamiento de delfines en este mes, pues el pasado 8 de diciembre en Holbox, Quintana Roo

Los ejemplares quedaron varados en Chelem y Chuburná

Redacción Poder & Crítica Progreso.-

**A**l igual que ocurrió el anterior 8 de diciembre en la isla de Holbox, Quintana Roo, el pasado fin de semana delfines de la especie *Stenella Longirostris* acabaron muertos luego de quedar varados en playas de Chelem y Chuburná, en la costa de Yucatán.

La Policía Ecológica del Ayuntamiento de este puerto reportó que fueron cuatro delfines los que encallaron en la esa zona.

A través de su cuenta oficial de Facebook, la Policía Ecológica compartió: "Si usted visualiza u observa algún espécimen de Delfín (*Stenella Langirostris*) en algún lugar de la playa de Progreso, es importante que lo reporte a la brevedad que le sea posible al número de la Policía Ecológica 969 103 62 86. O al número 9992772190".

Hay que señalar que este es el segundo varamiento de delfines en este mes, pues como se informó el pasado 8 de diciembre en Holbox, Quintana Roo, decenas de delfines de esta misma especie encallaron



y solo uno de ellos murió.

De acuerdo con la Policía Ecológica en el mes de marzo ocurrieron varamientos de 15 delfines. Los delfines hallados en Chelem y Chuburná fueron sepultados por la Policía Ecológica y antes se informó a las autoridades ecológicas federales y estatales.

Se estima que en este mes de diciembre y enero ocurrirán más varamientos en la zona costera de Yucatán.



## Congreso "mata" a la Casa de la Artesanías

Redacción Poder & Crítica Mérida.-

El Congreso del Estado aprobó la extinción de la Casa de las Artesanías, propuesta enviada por el Ejecutivo Estatal como parte de las acciones para adecuar su estructura interna

Al respecto, la diputada Carmen González Martín (PAN), explicó que luego de un estudio realizado por el Gobierno, se identificó que las funciones que se realizan en la Casa de las Artesanías podrían realizarse

si se incorporaran al Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), alineando esfuerzos para impulsar la actividad artesanal con la política económica del Estado.

Destacó que, durante las sesiones de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación que preside, se propuso que se garantice entre otras cosas, que todos los trabajadores de la Casa de las Artesanías pasaran a formar parte del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), conservando su antigüedad y todos sus dere-

chos laborales, respetando lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

"Lo que se establece en el presente Dictamen es solamente la extinción y liquidación de un Organismo Público Descentralizado, sin dejar a dudas que el Gobierno del Estado continuará fomentando y preservando las artesanías propias de Yucatán, su valor cultural y diseño", dijo.

La iniciativa que fue aprobada por mayoría traerá beneficios para mejorar la comercialización de las artesanías y darles mejores herramientas, afirmó.



De igual forma, la diputada de Movimiento Ciudadano, Vida Gómez Herrera presentó una iniciativa para que el Ins-

tituto para Emprendedores cambie de nombre por Instituto para el Impulso al Emprendimiento y las Artesanías.



**LAS MEJORES ENTREVISTAS EN**

# PODER & CRÍTICA®

Los  
**SECRETOS**  
del **PODER**

CON  
**PAULA**  
**VILLANUEVA**

**LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES**

**7:00PM**

**Sigue la transmisión en  
nuestra página de Facebook**



**Poder & Critica**



**Los Secretos del Poder**



**VISITA NUESTRO  
PORTAL DE NOTICIAS**

[www.poderycritica.com](http://www.poderycritica.com)

**EN VIVO**



**SIGUE NUESTRAS REDES**



**poder & critica**



**@poderycritica**



**@poderycritica**





RUMBO AL 2024

# Mauricio Vila no es presidenciable

Aunque el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ve a Vila como un proyecto sólido, en la realidad el gobierno del panista es desconocido para la mayoría de los mexicanos

Redacción  
Poder & Crítica  
Mérida.-

Yucatán está de moda. Marko Cortés, el presidente nacional del PAN, lo sabe. Su reciente “destape” al gobernador yucateco como uno de los “presidenciables” del PAN rumbo a 2024 da cuenta de ello.

De acuerdo con un artículo de Antonio Salgado Borge, para el dirigente panista, Mauricio Vila “es uno de los buenos proyectos que puede tener Acción Nacional”, pues “ha sido un buen gobernador, ha dado buenos resultados [y] está muy bien evaluado”.

Evaluar en este momento si el gobernador de Yucatán tiene posibilidades reales de ser el candidato presidencial del PAN resultaría irrelevante. Sin embargo, el “destape” efectuado por Cortés no es trivial, pues deja en evidencia dos asuntos importantes.

El primero es que el PAN llegará a 2024 con una notable ausencia de figuras conocidas. Ciertamente este es el caso de Vila. A pesar de sus intentos de promocionarse en medios nacionales mediante boletines y notas, para el público general el nombre “Mauricio Vila” aún dice nada o muy poco.

El segundo, es que el “destape a Vila” ilumina lo que entienden los dirigentes panistas por “buen gobierno” y, por ende, con lo que ofrecerán al país en las próximas elecciones presidenciales.

Dado que el PAN ha tomado como principales ejes de su discurso distintas versiones de que la idea de que el gobierno de AMLO es un desastre, esto significaría que, para el presidente nacional del PAN, el gobernador de Yucatán puede presentar un contraste significativo en cada uno de estos ejes.

El gobierno de Mauricio Vila es desconocido para la mayoría de los mexicanos; pero, según Marko Cortés, representa las soluciones que el PAN puede



**En conclusión, el gobierno de Mauricio Vila, desconocido a nivel nacional, ha sido presentado por Marko Cortés como un ejemplo de lo que el PAN puede ofrecer al electorado en 2024 para mostrar su contraste con el desastre que, supuestamente, ha sido la Cuarta Transformación.**

prometer al electorado a los aspectos de la Cuarta Transformación que ese partido ha criticado durante los últimos tres años

El problema detrás de esta circunstancia es que cuando se revisa con cuidado la forma en que Mauricio Vila lidia con estos elementos, es decir cuando se conoce mejor a su gobierno, su capacidad de contraste empieza a difuminarse. Cinco elementos principales muestran que este es el caso.

**1) Democracia.** Históricamente, en Yucatán el jefe del poder ejecutivo ha sido, en los hechos, quien dirige al poder legislativo y al poder judicial. Ciertamente este es el escenario que se encontró Mauricio Vila cuando llegó a la gubernatura en 2018.

Sin embargo, lejos de cambiar esta dinámica, el actual gobernador yucateco la ha mantenido y reforzado. Prueba de ello es la forma automática

en la que el Congreso local ha aprobado -con una excepción-, cuentas públicas, nombramientos y endeudamientos que ha promovido el ejecutivo.

Algo parecido ocurre con el fiscal general del estado. Esto también queda en evidencia cuando se considera que el auditor superior y el zar anticorrupción están totalmente plegados a los designios del titular del poder ejecutivo, y que no han tocado, ni con el pétalo de una rosa, a la actual administración.

Confrontado con este escenario, el PAN no podría, con razón o sin ella, quejarse de que en México estamos ante el “gobierno de un solo hombre”, y ofrecer a Mauricio Vila como una solución para este “peligro democrático”.

Esto no es todo. Si Vila fuese su candidato presidencial en 2024, tampoco podría el PAN criticar las alianzas de Morena con personajes impresenta-

bles. Y es que si Acción Nacional arrasó en las elecciones locales de este año en Yucatán fue, en buena medida, gracias al reclutamiento de conocidos y desprestigiados, aunque efectivos, “operadores” electorales priistas.

**2) Impunidad y corrupción.** En su toma de protesta, Mauricio Vila afirmó que sería “el enemigo de la corrupción”. Sin embargo, si algo ha caracterizado a su gobierno es su nula voluntad para combatir a la corrupción o a la impunidad.

Dos ejemplos ayudan a ilustrar este fenómeno. El primero es que el Diario de Yucatán ha documentado con amplitud la existencia de una red de más de 100 “empresas fantasmas” que facturó tanto al gobierno estatal de Rolando Zapata (2012-2018, PRI) como al gobierno municipal de Mérida, cuando Mauricio Vila fue alcalde (2015-2018).

A pesar de la exhaustiva in-

vestigación dada a conocer por ese medio, no se conocen sanciones a las empresas involucradas en la “red fantasma” -lo que es peor, algunas de estas empresas seguirían en activo-.

Algo similar ocurrió con el anterior fiscal general de ese estado, quien se vio obligado a renunciar tras conocerse unas grabaciones que presuntamente lo vinculaban con actos de corrupción. Pero este caso también fue archivado.

¿Cómo criticar la política de “borrón y cuenta nueva” del gobierno de AMLO o los escasos resultados en materia de combate a la corrupción presente y pasada con un candidato que ha llevado esa política a mayores extremos? En Yucatán, ningún “pez gordo” ha sido procesado.

**3) Derechos humanos.** De acuerdo con el reporte “Derechos humanos en contexto: aproximaciones para el fortalecimiento de la sociedad civil en







Yucatán”, elaborado por “DDHH Elementa”, durante el gobierno de Mauricio Vila, en Yucatán no sólo ha habido tortura; ésta se ha “institucionalizado”.

Aunque los casos de personas fallecidas bajo la custodia de elementos policíacos son quizás la muestra más visible -algunos incluso han llegado a la prensa nacional-, este fenómeno se extiende más allá de los casos más publicitados. La crisis de tortura yucateca también ha sido documentada por Indignación, probablemente la organización de derechos humanos más importante en ese estado.

Otro aspecto para considerar en materia de derechos humanos es el desprecio total a la comunidad LGBTI+. Durante el gobierno de Mauricio Vila el Congreso de Yucatán votó de forma secreta su rechazo a cumplir con la determinación de la SCJN que le obligaba a adaptar las leyes locales para

reconocer plenamente el matrimonio igualitario. Dos amparos promovidos por organizaciones locales de la sociedad civil, como el Colectivo Para la Protección de Todas las Familias de Yucatán, serán discutidos próximamente en la Suprema Corte.

Como hemos visto, esto no hubiese sido posible sin el aval o la instrucción directa del gobernador. Además, el gobierno de Vila se ha relacionado con grupos anti-derechos (como el FNF) y, lo increíble, ha empujado la llegada de consejeros anti-derechos a la comisión estatal de derechos humanos.

El Yucatán de Mauricio Vila tampoco es referente en materia de derechos de las mujeres. Ese estado es el décimo con más casos de violencia contra las mujeres y ahí se ha hilado lo que el periodista Carlos Cámara ha llamado una “cadena de feminicidios”. El actual gobierno local no sólo no ha tomado

con seriedad este problema, sino que se ha negado a reconocerlo públicamente.

Finalmente, el gobierno de Vila ha brillado por su ausencia cuando se trata de proteger a las personas mayas que viven en Yucatán. El doctor Rodrigo Llanes Salazar, investigador del Cephcis-UNAM, ha revisado extensamente la forma en que la instalación de granjas porcícolas contaminantes, la presencia de megaproyectos energéticos, o los despojos de tierras, representan duros golpes para las comunidades mayas locales.

Una de las estrategias del PAN nacional ha sido colgarse de casos de violaciones de derechos humanos para generar un costo político al actual gobierno federal. Esto ha sido particularmente visible en el caso de los feminicidios, del tren maya o de ciertas conductas de la Guardia Nacional. ¿Cómo podría Acción Nacional tomar alguna de estas banderas con Mauricio Vila como candidato?

**4) Educación.** El secretario de Educación de Yucatán es un conocido operador electoral priista. El mensaje es claro: al igual que lo hicieron sus antecesores, Vila utilizará a esa secretaría como un brazo electoral. En el camino queda la educación de miles de niñas y niños yucatecos.

Lo mismo ocurre en el caso de la educación superior y de la investigación científica. En primer lugar, varias rectorías de universidades a su cargo han sido repartidas como premios de consolación a candidatos panistas perdedores. En segundo, el secretario de este sector, quien también es encargado de dirigir la ciencia e investigación en el estado, es un abogado que no cuenta con grado de doctorado o con experiencia en investigación científica.

Es difícil ver cómo podría el PAN criticar el pésimo desempeño que el gobierno de AMLO ha tenido en estos rubros postulando a un candidato que en esta materia ha hecho peor las cosas.

**5) Seguridad.** Yucatán es conocido, con razón, como un referente en materia de seguridad en México.

Para ser claro, en este rubro Yucatán continúa siendo un contraste con lo que ocurre en otras partes de la república. Sin embargo, mucho menos sabido es que la seguridad se ha deteriorado gradual pero constantemente, en los últimos años. Por ejemplo, en 2019 aumentaron la percepción de inseguridad, las víctimas de delitos y el número de denuncias.

Es decir, cualquiera que sea la fórmula que se requiere para contener los delitos y la violencia en México, esta fórmula no es conocida en Yucatán.

## LOS PECADOS DE VILA

**ROBAN 68 MILLONES DE PESOS:** ASF denunció que ni un solo peso que mandó la Federación al Gobierno del Estado para surtido de medicamentos llegó a los hospitales públicos para miles de personas sin seguridad social laboral. Se transan los recursos para la compra de medicinas y con dolo acusan al Presidente Andrés Manuel López Obrador de desabasto en los hospitales.

**ESTAFA DEL SIGLO:** Con la venia del Gobernador preparan la Estafa del Siglo. Quieren quitarle los terrenos a la Universidad Chapingo para apropiarse de estos terrenos que valen 9 mil millones de pesos y mandar al Instituto Educativo a terrenos de Kanasín.

**CLAN MAFIOSO:** El fallo del Tribunal Agrario en contra de Patrimonio Kanasín es un escándalo nacional, pues están involucrados Ivonne Ortega, Rolando Zapata, Mauricio Vila, Jorge Carlos Ramírez Marín, Ulises Carrillo Cabrera, Juan Manuel Ponce Díaz y Fernando Ponce García. ¿Qué pasó con los cerca de 700 millones de pesos que bajó Ramírez Marín de la SEDATU para el IVEY, para que esta le pagara a Patrimonio Kanasín?

**VACIARON LA CAJA CHICA DEL ISSTEY:** Ya no hay liquidez para préstamos, utilizaron el dinero para la campaña electoral de los candidatos panistas, hay un boquete financiero de 900 millones de pesos y se cubrirá, como siempre, con la venta de terrenos. El Gobernador pretende desaparecer al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, por lo que los pensionados y jubilados del ramo son incorporados, por medio de engaños, a la Asociación de Jubilados y Pensionados por el Gobierno del Estado de Yucatán.

**LAVADO DE DINERO:** Llegó a las máximas esfera del poder económico de Yucatán. El IVEY se convierte en el nido de la corrupción de la mafia del poder establecida por Ivonne Ortega, fortalecida y blindada por Rolando Zapata y que actualmente impone Mauricio Vila, al despojar de sus terrenos a ejidatarios y empresarios para venderlos a inmobiliarias vinculadas con el lavado de dinero.



**FRACASO EN SEGURIDAD PÚBLICA:** El gobierno de Mauricio Vila no usó más de 5 mil millones de pesos que le dio la Federación para seguridad pública de Yucatán, esto provocó que en 2019 le costara al Estado casi 2,500 millones de pesos. Pero siempre se anda quejando de que el gobierno federal le recorta el presupuesto, pero cuando el Presidente del país viene de gira, no dice una palabra, pero en privado se queja hasta del tren maya.

**TRÁFICO DE NIÑOS:** El Gobernador ya no sabe qué hacer con la poderosa red nacional de tráfico de menores que crece en Yucatán, pues ya se salió de Control. Niños son trasladados a diversos estados del país, incluso del extranjero, sin el consentimiento de los padres de familia, ya que los nuevos tutores invierten hasta dos millones de pesos con tal de conformar un núcleo familiar. Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, ya tomó cartas en el asunto y ordenó una revisión, pero el gobierno del Estado ha hecho caso omiso.

**GOBIERNO FEMINICIDA:** Este gobierno se ha caracterizado por ser un gobierno misógino, así como omiso, ya que nada hace por la defensa de las mujeres. A pesar del millonario derroche de recursos destinados para la seguridad del Estado, se han registrado 19 asesinatos de mujeres, aunque de manera oficial sólo se han reconocido 10 casos.

**EMPRESA FANTASMA:** Industriales del Vestido Sociedad Anónima de Capital variable se convierte en el vínculo de corrupción del Gobernador con Rolando Zapata, lo que permite una jugosa ganancia dentro de la millonaria inversión del programa “Impulso Escolar”. El monto anual de contratos otorgados a las empresas superó los 80 millones de pesos.



**INCREMENTÓ A 40.5 POR CIENTO**

# Aumenta consumo de 'cristal' en Yucatán

**SÍNTOMAS**

De los consumidores de cristal

- ▶ Ansiedad intensa
- ▶ Confusión
- ▶ Insomnio
- ▶ Comportamiento violento

Cada vez más son mayores las cifras de adolescentes y jóvenes que recurren a las drogas

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Mérida.-

Es muy preocupante y alarmante el alto consumo de "cristal" en Yucatán, sobre todo en los pacientes que atienden los Centros de Integración Juvenil (CIJ), pues de cerrar el año pasado con el 20 por ciento de casos, incrementó a 40.5 por ciento durante el primer semestre de este año, es decir, se duplicó, informó su director, Víctor Roa Muñoz.

Por el contrario, indicó, el consumo de marihuana en los usuarios disminuyó, pues de 85 por ciento que se tenía registrado en 2020 pasó al 65 por ciento.

**PANDEMIA DISPARÓ VENTA DE ALCOHOL**

Respecto al consumo de alcohol y tabaco, precisó, se mantuvieron, aunque con un ligero incremento debido a la situación emocional que se vio afectada por la pandemia, dado el nivel de estrés, ansiedad y los miedos.

"De manera nacional se habla de que el consumo de alcohol se ha disparado en un 50 por ciento de manera general, entonces Yucatán no es la excepción y vemos que históricamente es uno de los principales problemas, el abuso de alcohol que hay en la entidad y no estamos ajenos a esta situación", explicó.

Aseguró que ante tal panorama es necesario seguir apostándole a la prevención, seguir brindando y ampliando los servicios de salud, los cuales debido a la pandemia se han llevado a cabo de manera virtual y presencial.

**SIN TRATAMIENTOS PARA ADICCIONES**

De igual modo, continuó, es necesario que se fortalezcan los tratamientos que se brin-



**El año pasado con el 20 por ciento de casos, incrementó a 40.5 por ciento durante el primer semestre de este año, es decir, se duplicó, informó su director, Víctor Roa Muñoz.**

dan, pues no hay lo suficientes recursos, infraestructura y personal para atender los casos de dependencia y adicción aunado a los otros trastornos mentales como la depresión, ansiedad y violencia que también es un tema de salud pública.

"Sí hay muchos pendientes todavía que atender. Estamos

apostando mucho al trabajo con adolescentes y adultos jóvenes, sobre todo en las capacidades y competencias socioemocionales, no solo en actividades presenciales, se han desarrollado muchas metodologías y programas dirigidos a esta población de mayor riesgo", aseveró.



De manera nacional se habla de que el consumo de alcohol se ha disparado en un 50 por ciento de manera general, entonces Yucatán no es la excepción y vemos

que históricamente es uno de los principales problemas, el abuso de alcohol que hay en la entidad y no estamos ajenos a esta situación"

VÍCTOR ROA MUÑOZ/CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL





**VIVE LAS NOTICIAS CON**

# **PODER & CRÍTICA**

**NOTICIERO •**

**CON FRANCISCO ESPINOSA**

**DE LUNES A VIERNES**

**3:00 PM**

**Sigue la transmisión en nuestra página de Facebook**



**Poder & Critica**



**VISITA NUESTRO PORTAL DE NOTICIAS**  
[www.poderycritica.com](http://www.poderycritica.com)

**EN VIVO**





**CANCÚN FC**

# Ilusiones renovadas para el Clausura 2022

'La Ola Futbolera' ya inició su pretemporada rumbo al próximo certamen de la Liga de Expansión MX; enfrentará a Rayados de Monterrey, el 22 de diciembre en juego amistoso



**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

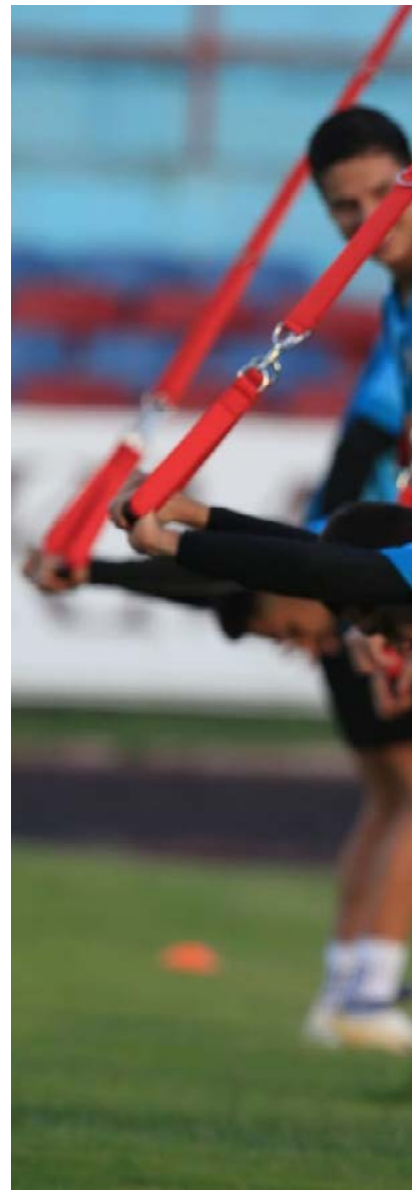
**C**ancún FC regresa más fortalecido que nunca, con ilusiones renovadas de cara al próximo Torneo Clausura 2022 de la Liga de Expansión MX.

"Es un nuevo torneo, estamos iniciando los entrenamientos. Obviamente con las ilusiones renovadas, buscando conformar un equipo que pueda revertir lo hecho en la temporada anterior, pero sobre todas las cosas, encontremos el protagonismo que queremos", reconoció el profesor, Federico Vilar.

Por grupos, jugadores de 'La Ola Futbolera' realizaron exámenes médicos, ya que por la tarde reportaron al estadio 'Andrés Quintana Roo' para iniciar su preparación:

"Los primeros cuatro días serán de una adaptación rápida al esfuerzo. Después, vendrá el grueso de la pretemporada, con dobles turnos en un periodo, quizá de mayor intensidad. A partir de ahí, finalizando esos micro ciclos, tenemos pensado jugar tres partidos amistosos, previo al arranque del torneo", explicó el entrenador.

Por ahora, expuso, el único compromiso confirmado, es



el del día 22 de diciembre ante Rayados del Monterrey.

Con respecto a las altas y bajas, manifestó que está trabajando en la conformación del plantel: "Estamos en eso, son días importantes en ese sentido, lo que podamos incorporar, sobre todo, para mejorar en algunas cuestiones que creemos importantes en el equipo. Las altas y bajas no las hemos definido.

Seguramente vamos a reforzar la portería, buscar a un jugador en cada línea.

Trataremos de ser lo más puntuales posibles para que el jugador que venga se adapte rápidamente y sea desequilibrante", destacó.

**Es un nuevo torneo, obviamente con las ilusiones renovadas, buscando conformar un equipo que pueda revertir lo hecho en la temporada anterior, pero sobre todas las cosas, encontremos el protagonismo que queremos"**

FEDERICO VILAR/DT DE CANCÚN FC



## Tony López se integra a Consejo Directivo del SINADE

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

En el marco de los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Nacional del Deporte, SINADE, que se lleva a cabo en Huatulco, Oaxaca con la presencia de la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Ana Gabriela Guevara Espinoza, se realizó este lunes 13 de diciembre la presentación

de los nuevos integrantes del Consejo Directivo del SINADE.

El titular de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (Cojudeq), Jesús Antonio López Pinzón, quien la noche del domingo fue electo coordinador de la Región VIII del SINADE representando también a las entidades de Campeche, Yucatán, Tabasco y Chiapas, participó como vocal integrante del Consejo Directivo.

En la sesión de este lunes, se trataron temas relevantes como la construcción de la



Agenda de Género en el Deporte 2022-2024, así como las sedes para la edición 2022 de los Nacionales CONADE.





**Estamos trabajando en eso (altas y bajas), son días importantes en ese sentido, lo que podamos incorporar, sobre todo, para mejorar en algunas cuestiones que creemos importantes en el equipo"**

FEDERICO VILAR/DT DE CANCÚN FC



# Inter Playa va a la final de la Liga Premier

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Playa del Carmen.-**

El Inter Playa del Carmen es finalista y jugará el partido de Ida de la final del torneo de Apertura de la Liga Premier como visitantes ante los Alacranes de Durango.

Esto significa que la vuelta se jugará en el estadio Mario Villanueva en Playa del Carmen.

La Liga Premier dio a conocer que el partido de Vuelta será el sábado 18 de diciembre a las 15:00 horas en la Unidad Deportiva "Mario Villanueva Madrid", donde se definirá al campeón del torneo de Apertura.

El Inter Playa, dirigido por Carlos Bracamontes, avanzó de manera histórica a su primera Final en la Liga Premier luego de superar en penales a los Cafetaleros de Chiapas.

Por su parte, Alacranes de Durango, bajo el mando de Jair Real, ex director técnico del Inter Playa del Carmen, se impuso 0-2 a Mazorqueros FC en la Semifinal de Vuelta, en Ciudad Guzmán, Jalisco.

En caso de empate al término del partido de Vuelta, ambas escuadras se mantienen empatadas en el marcador global, se disputarán dos tiempos extras de 15 minutos, de persistir la igualdad, se tirarán penales hasta definir al campeón.



**La Liga Premier dio a conocer que el partido de Vuelta será el sábado 18 de diciembre a las 15:00 horas en la Unidad Deportiva "Mario Villanueva Madrid"**



**Jesús Antonio López Pinzón, quien la noche del domingo fue electo coordinador de la Región VIII del SINADE representando también a las entidades de Campeche, Yucatán, Tabasco y Chiapas, participó como vocal integrante del Consejo Directivo.**





EL PRIMER EPICENTRO CULTURAL DE LA RIVIERA MAYA

# Abre sus puertas Tuk Tulum Art Walk

El nuevo nuevo punto de interés para turistas y locales, una oferta turística integral de arte, cultura, gastronomía, tecnología y cultura

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Tulum.-

Este jueves 9 de diciembre, con más de mil asistentes y la presencia de las autoridades estatales: Andrés Aguilar encargado del Despacho de la Secretaría de Turismo, en representación del Gobernador Carlos Joaquín, Gustavo Maldonado en representación de SEDATUS y Dario Flora, titular del Consejo de promoción turística de Quintana Roo quedó inaugurado formalmente el Primer Epicentro cultural, gastronómico y tecnológico de la Riviera Maya: Tuk Tulum Art Walk.

Después de 2 años de pandemia, este desarrollo inmobiliario y comercial: Tuk Tulum Art Walk, inauguró formalmente la plaza. El nuevo nuevo punto de interés para turistas y locales, una oferta turística integral de arte, cultura, gastronomía, tecnología y cultura en el municipio de Tulum.

Este gran epicentro cuenta con con la mejor experiencia condo hotelera con concierge 24 hrs, acceso público a gimnasio, restaurantes, corredor de murales con artistas nacionales e internacionales, galería permanente de arte, espacios libres de wi fi, coworking y actividades culturales todo el año.

En el marco de esta inau-



guración, se realizó el TULUM FASHION IS ART, organizado por Patricia de la Torre, un ejemplo de fashion verde.

Tuk Tulum es actualmente un foco de interés para atracción de inversiones tecnológicas, ya que en alberga el INNOVATION HUB TULUM, el cual permitirá impulsar startups sostenibles desde su etapa temprana.

De igual manera Tuk Tulum se posiciona como un gran generador de empleos y el motor

del desarrollo social del municipio, ya que asociaciones civiles como Toshones, Letras Itinerantes, KKIS, el Amor te elige a ti y Cruz Roja son los beneficiarios de muchas de las acciones con causa en el epicentro.

Tuk propone ser una comunidad viva, un sueño de vivir un destino de primer nivel: seguro, con plenitud total para el ciudadano y un hogar multifásico capaz de ofrecer las mejores experiencias enfocada en el WELLSTATE, donde el principal

foco es el "oro verde", cuidar y preservar el medio ambiente.

Durante el evento, se presentaron propuestas artísticas, exposiciones de arte, danza folclórica, danzantes mayas, música en vivo, mapping y una gran oferta gastronómica para los asistentes, de igual manera, se colocó la primera piedra de HACIENDA TUK TULUM, la segunda fase del desarrollo; una propuesta más privada y exclusiva para inversionistas del real estate.



Este gran epicentro cuenta con con la mejor experiencia condo hotelera con concierge 24 hrs, acceso público a gimnasio, restaurantes, corredor de murales con artistas nacionales e internacionales.





**FALLECE VICENTE FERNÁNDEZ A LOS 81 AÑOS DE EDAD**

# Adiós al gran ídolo de la música ranchera

Fernández tuvo una de las trayectorias más relevantes de la música ranchera mexicana. Recibió dos premios Grammy, ocho premios Grammy Latinos entre otros reconocimientos más

Redacción  
Poder & Crítica  
Guadalajara, Jalisco.-

**M**éxico está de luto... el que es considerado el último gran ídolo de la música mexicana, Vicente Fernández, dejó de existir físicamente entre nosotros porque el recuerdo de sus canciones seguirá vivo.

El cantante mexicano falleció la mañana del domingo 12 de diciembre, a las 6:15 horas, informó su familia en la cuenta oficial de Instagram del interprete.

"Fue un honor y un gran orgullo compartir con todos una gran trayectoria de música y darlo todo por su público. Gracias por seguir aplaudiendo, gracias por seguir cantando", señaló el mensaje.

Fernández tuvo una de las trayectorias más relevantes de la música ranchera mexicana. Recibió dos premios Grammy, ocho premios Grammy Latinos, catorce premios Lo Nuestro y una estrella en el paseo de la fama de Hollywood, entre otros reconocimientos.

La familia de Vicente Fernández había informado este sábado que, en las últimas 12 horas, el cantante había presentado una agudización de su estado de salud. "Presenta mayor inflamación en sus vías respiratorias bajas e incremento del apoyo respiratorio", reportó la familia en un comunicado compartido en las redes sociales.

Luego de que el pasado viernes diera a conocer que la situación de Fernández era grave, la familia compartió un nuevo informe médico en el que detalló que tuvo que ser sedado y que a este sábado 11 de diciembre, su condición era "crítica", por lo que el pronóstico fue muy reservado.

El "Charro de Huentitán" fue hospitalizado desde el 9



de agosto, tras sufrir una caída por la que fue intervenido quirúrgicamente debido a que se lastimó las vértebras cervicales y sufrió un golpe en la cabeza; hace una semana volvió a terapia intensiva.

La noticia ha provocado numerosas reacciones en todos los ámbitos. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje de condolencias mediante sus redessociales: "Transmito mi pésame a familiares, amigos y millones de admiradores de Vicente Fernández, símbolo de la canción ranchera de nuestro tiempo, conocido y reconocido en México y en el extranjero".

Por su parte, la jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, también se pronunció sobre la muerte del cantante: "Hoy despedimos a Vicente Fernández. Su inigualable voz y canciones son un legado musical para la cultura popular. Mi pésame a su familia, amigos y seguidores. Que descanse en paz".

También la Secretaría de Cultura de México se sumó a las muestras de dolor por la muerte de Vicente Fernández: "La Secretaría de Cultura lamenta el fallecimiento de Vicente Fernández, cantante de música ranchera y actor mexicano con una trayectoria en los

escenarios de más de 50 años, en los que grabó más de 100 álbumes y filmó más de 30 películas. Su poderosa voz seguirá resonando".

Vicente Fernández, oriundo de Huentitán El Alto, Jalisco, empezó su carrera a los 14 años de edad, cuando ganó un concurso de canto en Guadalajara. A partir de ese momento, se dedicó a cantar en eventos sociales.

En la década de los sesenta del siglo pasado llegó a la Ciudad de México, donde se estableció y formó una familia con María del Refugio "Cuquita" Abarca Villaseñor, quien lo acompañó en sus úl-



## SUS PREMIOS

**2**

▶ Grammy

**8**

▶ Grammy Latinos, Catorce Lo Nuestro

▶ Una estrella en el paseo de la fama de Hollywood, entre otros reconocimientos.

## ALGUNOS DE SUS ÉXITOS

▶ Volver Volver

▶ El Rey

▶ Cruz de Olvido

▶ Las llaves de mi alma

▶ De un rancho a otro

▶ Mi viejo

▶ Yo quiero ser

▶ Me voy a quitar de en medio

timos momentos de vida.

De su matrimonio con Abarca nacieron: Vicente, Gerardo y Alejandro. La pareja también adoptó a una niña, Alejandra.

En 1965, Vicente Fernández comenzó su andadura radiofónica en la XEX, que lo catapultó a la fama. Fue a partir de ese momento cuando se presentó en sitios de renombre, como el Teatro Blanquita. Un año después, la disquera CBS lo contrató y sus apariciones televisivas se hicieron frecuentes.

Con la canción 'Volver, volver' su fama trascendió las fronteras mexicanas. Otras de sus canciones más conocidas son 'De qué manera te olvido' y 'Lástima que seas ajena'. También incursionó en el cine, con varias películas en su haber. Su último concierto lo dio el 16 de abril de 2016 en el Estadio Azteca. Cantó 45 canciones.



MULTIVERSO

# SPIDERMAN LLEGA CON ALTÍSIMA EXPECTATIVA



**DR OCTOPUS**

► Es el villano de Spiderman 2 (2004), es un científico que en un accidente quedó unido a brazos robóticos, tipo tentáculos. Es interpretado por el actor Alfred Molina.

**DR STRANGE**

► Este personaje es sin duda una pieza clave en el desenlace de esta nueva entrega de Spiderman. En los avances se puede ver un enfrentamiento entre él y el Hombre Araña. Es interpretado por el actor Benedict Cumberbatch.

Pocas películas han generado tanto interés como esta cinta sobre el Hombre Araña

Redacción  
Poder & Crítica

**D**ebido a la gran expectativa por el lanzamiento del esperado estreno de Marvel que se proyecta desde este 16 de diciembre, los cines lanzaron la preventa y fue todo un éxito.

“Spider-Man: Sin Camino a Casa” promete arrasarse en taquilla y batir récords.

La película dura 2 horas con 28 minutos y se estrena el jueves 16 de diciembre, con dos funciones, una a las 18 hs. doblada al castellano y la segunda será a las 21:30 hs. en inglés con subtítulos.

Por primera vez en la historia cinematográfica de Spider-Man, nuestro héroe está desenmascarado y ya no puede separar su vida normal de la de ser un super-



**EL ELENCO**

- Zendaya volverá a ser MJ
- Jacob Batalon regresa como Ned Leeds
- Marisa Tomei como May Parker
- Tony Revolori como Flash Thompson
- Angourie Rice como Betty Brant.

héroe. Cuando le pide ayuda al Doctor Strange, lo que está en juego se vuelve aún más peligroso, algo que lo obliga a descubrir lo que realmente significa ser Spider-Man. El multiverso colapsa y supervillanos de realidades alternativas llegan para cazar a Parker.

**SUSPENSO**

El final del Hombre Araña no se definirá en Spider-Man: No Way Home, la tercera película protagonizada por Tom Holland que llegará a los cines el próximo 16 de diciembre. A pesar de que el actor británico había declarado que su intención no era mantenerse en ese papel hasta los 30 años, la productora ejecutiva de Sony, Amy Pascal, dejó claro que habrá mucho más en el futuro del superhéroe de Marvel: específicamente, tres filmes que se lanzarán en los siguientes años.

Es decir que la historia centrada en Peter Parker no será únicamente una trilogía. Parece ser que Holland aún no podrá colgar el traje del arácnido para cederlo a un sucesor. Sin embargo, aunque Pascal afirmó con certeza la permanencia de la estrella, más tarde aclaró que no hay ningún contrato firmado para lo que venga después en la narrativa de este personaje como parte del Universo Cinematográfico de Marvel (UCM).







**DUENDE VERDE**

▶ Villano de la película Spiderman 1 (2002), quien obtiene sus poderes a causa de un experimento al que se somete, el cual lo lleva a la locura. Es interpretado por Willem Dafoe.



**ELECTRO**

▶ Villano de la película The Amazing Spiderman 2 (2014), quien obtiene sus poderes electricos al caer en un estanque con anguilas modificadas genéticamente. Es interpretado por Jamie Foxx.

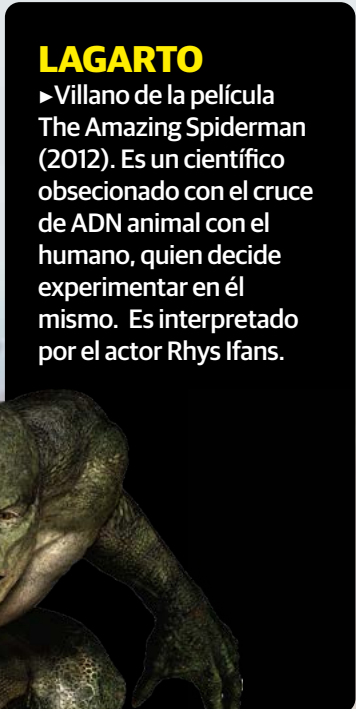
**8** veces ha sido llevado a la pantalla grande

**3** actores lo han interpretado Tobey, Andrew y Tom Holland.



**LO QUE VEREMOS**

Marvel y Sony no han dado grandes detalles sobre la historia de 'Spider-Man: Sin camino a casa', pero sí se sabe que el hecho de que la identidad secreta de Peter Parker haya salido a la luz jugará un papel esencial en la historia y también que estará conectada con 'Doctor Strange in the Multiverse of Madness'. Además, tocará seguir lidiando con las consecuencias tras los eventos de 'Vengadores: Endgame'.



**LAGARTO**

▶ Villano de la película The Amazing Spiderman (2012). Es un científico obsesionado con el cruce de ADN animal con el humano, quien decide experimentar en él mismo. Es interpretado por el actor Rhys Ifans.



**HOMBRE ARENA**

▶ Villano de la película Spiderman 3 (2007). En la historia es quien asesina al tío Ben, y por accidente cae en medio de un experimento que lo dota de sus poderes. Es interpretado por el actor Thomas Haden Church.

**60** años está por cumplir ya que fue creado en el año 1962.

**200** millones de dolares fue el presupuesto de esta película.